SECRETARÍA DE MOVILIDAD

SDC
20214215351931
Informacion Publica
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

472 Motivos de Devolución
Desconocido / No Existe Número / Rehusado / No Reclamado / Cerrado / No Contactado / Dirección Errada / Apartado Clausurado / No Reside / Fallecido / Menor
Fecha / Nombre del distribuidor / Nombre del destinatario / C.C. / Centro de Distribución / Observaciones
Leandro Morales
12 JUL 2021
MOTORIZADO

Bogotá D.C., julio 08 de 2021

Señor(a)
Esperanza Dominguez Pereira
Carrera 5 A 5 B 18 Sur
CP: 110411
Email: jhonatan.garcia@outlook.com
Bogota - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216121022782

Cordial saludo:

En atención al radicado de la referencia, me permito informar que, al ser verificado el Sistema de Información Contravencional de esta Secretaría, al día de hoy, se logró evidenciar que usted no cuenta con comparendos vigentes con esta secretaria. A su vez, consultada la base de datos del Sistema Integrado de información sobre multas y sanciones por infracciones de tránsito (SIMIT) con el número de cédula **37934672,** se evidencio que usted no cuenta con comparendos pendientes.

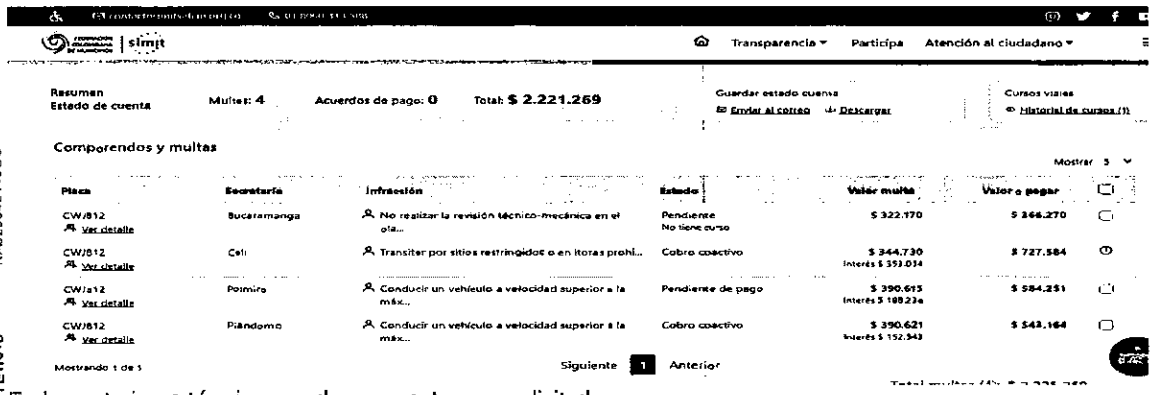

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

Jaidy Esperanza Torres Rodríguez

Remitente
Nombre/Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA SIMIT
Dirección: Calle 13 N 37 - 35
Ciudad: BOGOTA D.C
Departamento: BOGOTA D.C
Codigo postal: 111611000
Envío: RA232642448CO

Destinatario
Nombre/Razón Social: ESPERANZA DOMINGUEZ PERERA
Dirección: CARRERA 5 A 5 B 18 SUR
Ciudad: BOGOTA D.C.
Departamento: BOGOTA D.C
Codigo postal: 110411178

472 Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9 DG 25 G 95 A 55
Atención al usuario: (57-1) 4722800 - 018000 111210 - servicioclientes@472.com.co
Mensajería Concesión de Correo

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9 esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Subdirección de Contravenciones
Firma mecánica generada en 08-07-2021 06:41 PM

Elaboró: Marla Dadiana Mosquera Mosquera-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9 esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

SDC
20214215351931
Informacion Publica
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., julio 08 de 2021

Señor(a)
Esperanza Dominguez Pereira
Carrera 5 A 5 B 18 Sur
CP: 110411
Email: jhonatan.garcia@outlook.com
Bogota - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216121022782

Cordial saludo:

En atención al radicado de la referencia, me permito informar que, al ser verificado el Sistema de Información Contravencional de esta Secretaría, al día de hoy, se logró evidenciar que usted no cuenta con comparendos vigentes con esta secretaria. A su vez, consultada la base de datos del Sistema Integrado de información sobre multas y sanciones por infracciones de tránsito (SIMIT) con el número de cédula **37934672,** se evidencio que usted no cuenta con comparendos pendientes.

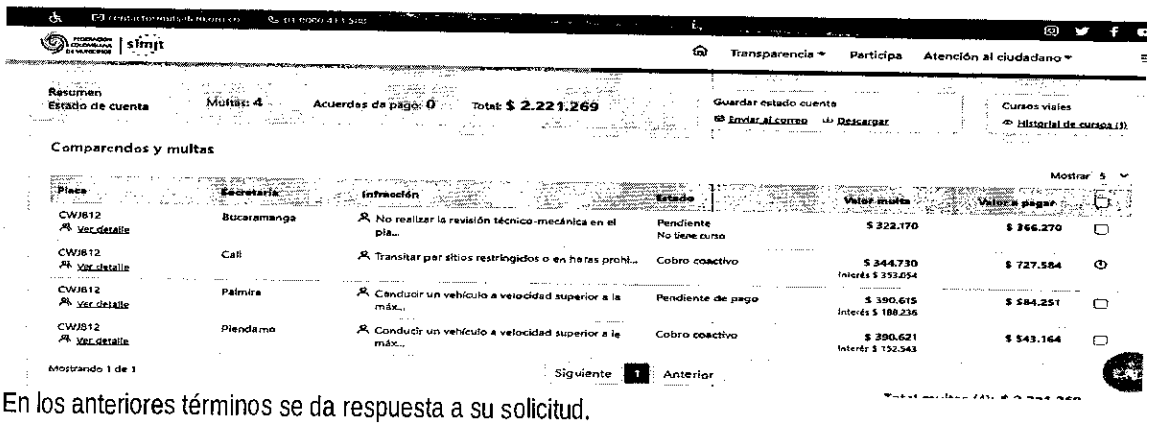

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

Jaidy Esperanza Torres Rodríguez

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9 esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Subdirección de Contravenciones
Firma mecánica generada en 08-07-2021 06:41 PM

Elaboró: Marla Dadiana Mosquera Mosquera-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9 esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Certificado de comunicación electrónica
Email certificado

El servicio de **envíos** de Colombia

Identificador del certificado: E51201553-S

Lleida S.A.S., Aliado de 4-72, en calidad de tercero de confianza certifica que los datos consignados en el presente documento son los que constan en sus registros de comunicaciones electrónicas.

Detalles del envío

Nombre/Razón social del usuario: Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá (CC/NIT 899999061)

Identificador de usuario: 420945

Remitente: EMAIL CERTIFICADO de Notificación Electrónica <420945@certificado.4-72.com.co>
(originado por Notificación Electrónica <notificacionelectronica@movilidadbogota.gov.co>)

Destino: jhonatan.garcia@outlook.com

Fecha y hora de envío: 14 de Julio de 2021 (08:31 GMT -05:00)

Fecha y hora de entrega: 14 de Julio de 2021 (08:31 GMT -05:00)
Mensaje no entregado (adicionalmente, se recibió una notificación DSN con status SMTP '5.5.0', que según la organización IANA tiene el siguiente significado; 'Permanent Failure.Mail Delivery Protocol Status.Other or undefined protocol status')

Asunto: SDC 20214215351931-ORFEO (EMAIL CERTIFICADO de notificacionelectronica@movilidadbogota.gov.co)

Mensaje:

[image: image.png]

*Aviso legal: El contenido de este mensaje y los archivos adjuntos son confidenciales de uso exclusivo de la Secretaría Distrital de Movilidad. Si lo ha recibido por error, infórmenos y elimínelo de su correo. *

Este correo es de tipo informativo y por lo tanto, le pedimos no responda a este mensaje. A través de nuestra línea de Atención (195) le brindaremos la atención necesaria.

Adjuntos:

Archivo	Nombre del archivo	
HTML	Content0-text-.html	Ver archivo adjunto.
PNG	Content1-image-image.png	Ver archivo adjunto. Visible en los documentos.
PDF	Content2-application-20214215351931.pdf	Ver archivo adjunto. Visible en los documentos.

Este certificado se ha generado a instancias y con el consentimiento expreso del interesado, a través de un sistema seguro y confidencial. A este certificado se le ha asignado un identificador único en los registros del operador firmante.

Colombia, a 14 de Julio de 2021

Código Postal: 110911 Diag. 25G 95A - 55, Bogotá D.C. Bogotá: (57-1) 472 2000 Nacional: 01 8000 111 210 www.4-72.com.co

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

DGC
20215405360081
Informacion Publica
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., julio 09 de 2021

Señores
BUSES AMARILLOS Y ROJOS S.A. - BARSA.
NIT. 860.002.434-2
Email: info@brsa.com.co
Bogota - D.C.

REF: NOTIFICACION AUTO FRACCIONAMIENTO Y APLICACIÓN TDJ

Reciban un cordial Saludo,

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional se le notifica por **CORREO** que la Dirección de Gestión de Cobro de la Secretaría Distrital de Movilidad, ha proferido el acto administrativo de la referencia, mediante el cual se ordena fraccionamiento y la aplicación de títulos de depósito judicial al expediente No. **17333.**

Se advierte que, contra dicho auto, no procede recurso alguno, de acuerdo con el Artículo **833-1** del Estatuto Tributario Nacional.

Cordialmente,

Giovanny Andrés Garcia Rodriguez
Director Gestiòn de Cobro
Firma mecánica generada en 09-07-2021 05:05 PM

Anexos: AUTO 33770 DE 2021

Elaboró: Yolanda Cordoba Rodriguez-Dirección De Gestión De Cobro
Revisó: Carolina Prieto-Dirección De Gestión De Cobro

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9 esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Linea 195

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 4548

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE Nº.	2021 4215351931
FECHA DE EXPEDICIÓN:	**JULIO 8 DE 2021**
FIRMADO POR:	**JAIDY ESPERANZA TORRES RODRIGUEZ**ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE **6 DE AGOSTO DE 2021,** en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutiva del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **2021 6121022782**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **6 DE AGOSTO DE 2021,** A LAS 7:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **13 DE AGOSTO 2021,** A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Reviso: Mauricio Tarazona Garcia